

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV. Núm. 3.933

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Vernes 22 de Enero de 1904.

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Plaza de Prim, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Astón).

Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA OCUJLISTA. Consulta de once a una. Gratis para pobres. SAN JUAN, 48, 2.º

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA. 20 AÑOS DE PRÁCTICA. Cid, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA. Lain-Calvo, 18, pral.

El "sport,"

Desde el 1.º de Enero nuevo servicio de camionaje a la estación y mudanzas de equipajes, a precios reducidos. Gran rebaja en los coches de lujo y viajes. Avisos: Eloy Dorao, Almirante Bonifaz, 13, frente al Banco de Burgos.

Doctor C. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Quedó aprobado en el Consejo de ayer el proyecto de reorganización de Marina y en disposición de ser presentado al Parlamento.

No se tienen de él noticias que permitan emitir juicio crítico alguno, pues los ministros se han negado a dar detalles de su contenido, prefiriendo que sean conocidos primeramente en las Cortes.

También se aprobó el proyecto referente al plan general de caminos vecinales, que será leído en el Congreso por el ministro de Obras públicas el primer día de sesión.

En el Consejo que ha presidido esta mañana el Rey, dió cuenta el señor Maura de toda la labor realizada por el Gobierno en sus recientes reuniones, é informó del estado en que se encuentran las huelgas planteadas.

El Rey firmó un decreto concediendo un título nobiliario al señor Acha, fundador del Instituto oftalmológico.

Según ha manifestado el señor Maura, su criterio es contrario a que se conceda un indulto general con motivo del santo del Rey.

La práctica había hecho tradicional en ese día el ejercicio de la regia prerrogativa, y es lástima que en los albores de su reinado no se aconseje al Rey el realizarlo.

Continúan las entrevistas políticas, que parece van ya preocupando algo a los mauristas.

Una muy extensa, y paseando por calle un tanto apartada, han celebrado los señores Silveira, Maura y Dato, diciendo quienes la presenciaron que en algunas ocasiones los conferenciantes discutían acaloradamente.

El señor Villaverde ha hablado estos días también con los señores Silveira, Dato y marqués de Pidal, y luego bastante extensamente con el general Azcárraga.

Dice un periódico que todos estos personajes aprecian de igual manera la situación política actual; la generalidad de las opiniones coloca a los amigos del señor Pidal bastante distanciados, y con el firme propósito de apoyar a Gobierno.

Se anuncia que el lunes mismo, los republicanos plantearán en el Congreso el debate sobre la designación del P. Nozalea para la archidiócesis de Valencia.

Los señores Maura y Sánchez Toca, que asistirán desde primera hora, lo aceptarán en el acto.

Ayer quedaron presentadas las querellas criminales en forma, contra los periódicos acusadores del P. Nozalea, en vista de que no hubo avenencia en los respectivos juicios de conciliación.

La muerte del ilustre periodista D. José Ferreras, director de *El Correo* y senador vitalicio, ha sido la nota sensible del día de hoy.

Le querían cuantos le habían tratado; le respetaron cuantos se dedican a las ingratas tareas del periodismo.

Su muerte, esperada hace tiempo, si bien en los últimos días se la veía llegar con pasos de gigante, ha causado penosa impresión en todas partes.

Si Sagasta viviera todavía, le hubiera llorado, como se llora al hermano ó al hijo; como Ferreras lloró al jefe del partido liberal.

Su trato afable, su laboriosidad, su adhesión a la causa que defendió hasta el último momento, le habían conquistado uno de los primeros prestigios en el periodismo español; su certero golpe de vista, daba tan gran autoridad a cuanto escribía y justificaba, que los *del oficio* le llamábamos maestro. Descanse en paz.

MINCHETA.

La ley de caza

Acerca de la vigente ley de caza, se han hecho en reciente R. O. las siguientes aclaraciones, en las cuales se da a conocer a los que se dedican al ejercicio de la caza:

1.º Que el derecho de cazar, con arreglo a las prescripciones de la vigente ley y de su reglamento, solamente puede ejercitarse poseyendo los que a ella se dediquen la correspondiente licencia de caza y de uso de armas para cazar, la que tiene señalado su impuesto especial en la ley del Timbre vigente, sin que puedan utilizarse en manera alguna para ejercitar dicho derecho las otras licencias de uso de armas en general.

2.º Que no disponiéndose de modo terminante que la muerte que ha de darse a los perros de que queda hecha mención, sea en el acto de la aprehensión, puedan los que tengan que cumplir tal precepto reglamentario, según las circunstancias en que ésta se verifique, aplazar la ejecución hasta tanto que sea factible, evitando la curiosidad de las gentes y por medio tal que no produzca la repugnancia natural que esa clase de actos inspira.

El premio gordo de Navidad

Por una carta recibida de Matanzas se sabe cómo fué repartido el premio mayor del último sorteo de Navidad.

El billete fué enviado desde Coruña a la casa Pellón y Compañía.

Han resultado agraciados con 500.000 pesetas cada uno: José Vallice, de nacionalidad francesa; José y Enrique Llorente, Fidel Tipular y José Piniña, cubanos, y José Canizo, asturiano; Antonio Morales, cubano, con 375.000 pesetas; José Grande y Crispulo Solana, asturianos, con 250.000; Braulio Arango, conocido por Mocho castellano, también con 250.000; Pedro Lamothe, de Nueva Orleans, con 125.000 pesetas.

Los premios cuyos poseedores son conocidos, suman en total 4.250.000 pesetas. Las 750.000 restantes también le correspondieron a Canizo, quien ha tenido que repartirlas entre varios a quienes había dado participaciones.

Telégrafos y teléfonos

Es de mucho interés el Real decreto que publica la *Gaceta*, aprobando el reglamento del servicio telegráfico internacional y las tarifas anejas al mismo, que habrán de regir desde el día 1.º de Julio próximo.

En el preámbulo se da cuenta de la conferencia telegráfica internacional celebrada en Londres durante la primavera última, y de los importantes acuerdos adoptados.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Quedan aprobados, en lo concerniente a España, el reglamento de servicio telegráfico internacional, firmado en Londres con fecha 9 de Junio de 1903 por los delegados de todas las potencias, representadas en la conferencia internacional celebrada en aquella capital, con arreglo a los artículos 15 y 16 del convenio de San Peterburgo, y las tarifas anejas al mismo,

los cuales entrarán en vigor el día 1.º de Julio de 1904.

Art. 2.º Quedan asimismo aprobadas las tasas de treinta y un céntimos y medio de franco por palabra para las correspondencias cambiadas entre Gran Bretaña, de una parte, y España, Portugal y Gibraltar de la otra; y de cuarenta y seis y medio céntimos de franco por palabra para las correspondencias cambiadas entre Inglaterra, de una parte, y Tanager de la otra, las cuales empezarán a regir en la misma fecha que el reglamento de Londres.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se remitirá al de Estado una copia certificada del reglamento citado, para su traducción oficial y publicación en la *Gaceta de Madrid*, y para que se comunique al Gobierno de la Gran Bretaña, por la vía diplomática, la aprobación dada al mismo por el Gobierno español.

Art. 4.º Por la dirección general de Correos y Telégrafos se publicará una edición en castellano del reglamento de servicio telegráfico internacional revisado en Londres y de sus tarifas anejas, compuesta de suficiente número de ejemplares para su distribución entre todas las oficinas telegráficas, dando a éstas, con la debida anticipación, las instrucciones oportunas para que se atengan a sus prescripciones en el despacho de la correspondencia internacional desde el día en que dicho reglamento y tarifas deben entrar en vigor.

Art. 5.º La expresada dirección general cuidará con especial solicitud de mantener constantemente en buen estado de funcionamiento las líneas internacionales existentes, y propondrá al Gobierno la construcción de las que estime necesarias para dar rápida salida al servicio telegráfico internacional.

También publica la *Gaceta* otro Real decreto aprobando definitivamente el reglamento de 9 de Junio de 1903, para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, con las modificaciones introducidas en varios de sus artículos.

Notas bibliográficas

El cuaderno 29 de los que cada semana publica la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, conteniendo las *Obras poéticas de Campamón*, se singulariza por la encantadora lámina anexa a sus 32 páginas de lectura.

La expresada obra forma parte de la «Biblioteca de Grandes Autores», y los cuadernos se expenden a 15 céntimos el ejemplar.

LAS GRANDES INDUSTRIAS

Terminados por la Compañía Hidro-Eléctrica los trabajos del primer salto de agua en Quintanamartingalindez, de esta provincia; tendidos ya los cables en todo el recorrido de Tobalina a Luyando y de Larrasquitu al citado pueblo, restan siete kilómetros, cuyos trabajos se están terminando, para verificar las pruebas que se llevarán

a cabo en las fábricas de panificación del señor Irala y en La Ceres, de Bilbao.

Días pasados se tendieron los cables subterráneos que unen las citadas fábricas con la estación central; otro tendido se hará a las fábricas del Desierto, y con estos preliminares va a dar comienzo la Compañía Hidro-Eléctrica a sus servicios.

La casa de máquinas de la fábrica cuenta con tres grandes turbinas, capaces de dos mil caballos, y en aguas-invernales pueden colocarse dos más de igual tipo.

Trabajan en derivación todas las electro-motrices, pues con la reforma de los transformadores de alta presión, es seguro que no se perderá fuerza en la transmisión.

El Boletín Oficial de hoy publica una Real orden otorgando a la sociedad Hidro-Eléctrica-Ibérica la autorización para establecer una línea doble de transporte de energía eléctrica desde la central generadora que tiene establecida en Quintanamartingalindez, hasta Bilbao, y otra línea telefónica para el servicio entre los mismos puntos, bajo las condiciones que se expresan.

INTERMEDIOS

Las tarjetas postales.

Lejos de disminuir la moda de las tarjetas postales, este año se han repartido en el mundo entero más que nunca, y el ramo de Correos ha tenido un ingreso importante, con el que ciertamente no contaba hace muchos años.

Quizá muchos de los que emplean las sociedades tarjetas, ignorarán el origen de éstas, y hemos de procurar explicárselo en pocas líneas.

Hace unos cuantos años, un comisionado alemán llamado Wolf, había tomado la costumbre de avisar previamente, mediante sencillas tarjetas, su paso por la ciudad a aquellos de sus clientes que esperaban las muestras de las fábricas representadas por dicho viajante.

El nombre de Wolf es tan común en Alemania, como por ejemplo, aquí el de López, y nuestro comisionista se encontró más de una vez con que otro individuo, que ejercía su misma profesión y tenía su mismo nombre, le había desbancado en sus negocios, adelantándose a ofrecer muestras.

Con objeto de evitar litigios y cuestiones desagradables, el primitivo Wolf ideó estampar su retrato en las tarjetas enviadas a sus clientes, para que no hubiera ya lugar a mixtificaciones. Apenas esta innovación fué conocida de su contrincante, éste ideó grabar en las tarjetas anunciadoras una vista de la fábrica que representaba, y sucesivamente, a fin de quitar monotonía, las tarjetas fueron ilustrándose con vistas de los sitios más notables de la ciudad ó ciudades donde se hallaban enclavadas las fábricas.

Pocas semanas después de esta innovación, no hubo comisionista en Alemania que no tuviera sus tarjetas peculiares, esforzándose por darles carácter de novedad y de belleza, y de donde surgió un negocio muy lucrativo

gran industrial, heredero de un hombre ilustre, marqués, millonario y que puede aspirar a las más altas posiciones.

—Creo, en efecto, que si no la decidieras la harás vacilar.

—Aguardo un verdadero cambio en la situación. Esta conversación dejará en ella un germen favorable que se irá desarrollando gracias a ti.

—¿A mí?

—Sí. Dicho esto, desapareció y tu papel empieza. Como es natural, tu madre te refiere nuestra conversación y juzgaremos del efecto que ha producido. Tú, ante la idea de aceptar algo mío, te sublevas y te declaras dispuesto a soportar hasta la miseria, hasta el hambre, emplea esa frase, antes de recibir de un hombre a quien... En fin, cuanto tú quieras.

—Descuida. Ya sabes que en los papeles patéticos no tengo rival.

—Bien, bien. Pero ése es generoso desinterés no ha de impedirte comenzar de nuevo tu vida de disipación, y vuelves a jugar, a perder, a cruzar grandes apuestas. Te hará falta dinero, más dinero: serás insaciable y apremiarás con energía en la inteligencia de que de lo que saques no te he de pedir cuenta, es todo tuyo.

—¡Diablo! Tanto dirás...

Folleto del DIARIO DE BURGOS (42)

El legajo núm. 113.

Luis no se dignó contestar a esta irónica interpelación y prosiguió:

—Lleguemos a la tercera fase, durante la cual, teniendo madame Fauvel a Magdalena por consejera, nos ha apreciado en nuestro justo valor. ¡Oh! No te forjes ilusiones; nos ha temido y despreciado tanto al uno como al otro; y si a ti no te odia con todas las fuerzas de su alma, es porque una madre siempre tiene tesoros de indulgencia; sólo una madre sabe despreciar y al mismo tiempo querer a un hijo.

—Ella me ha hecho creer que me quiere, en términos tales, que casi me ha conmovido.

—Y a mi también—dijo Clameran con gravedad cómica.—En fin, estábamos en que madame Fauvel temblaba y Magdalena, sacrificándose ella, había sacrificado a Próspero, cuando llegó a nuestro conocimiento la existencia de Gastón. Desde entonces tu conducta cerca de madame Fauvel te ha dejado blanco como la paloma, mientras que a mí has procurado revestirme de los más

negros colores, y hoy a los ojos de la tía y la sobrina soy la pernicioso influencia que te arrastra al mal.

—En efecto, en eso estamos.

—Pues bien; llegamos al quinto acto: por consecuencia, necesitamos echar mano de recursos que sostengan el interés.

—¿Nuevos recursos?..

—Te parece difícil, ¿eh? Pues nada más fácil; escucha bien, que de tu habilidad depende nuestro porvenir.

Raul se acomodó en su silla, y repuso:

—Soy todo oídos.

—Mañana irás a ver a madame Fauvel y le dirás lo que hemos convenido respecto a la muerte de Gastón. No te creará, pero no te importa; lo necesario es que tu parezca enteramente convencido.

—Lo estaré.

—Yo, dentro de cuatro días, veré a monsieur Fauvel, le confirmaré las noticias que ha debido darle mi notario en Oloron. Esto es, que los fondos que hay en su casa me pertenecen; contaré otra vez la historia del hermano natural y le rogaré que guarde esos fondos, que no tengo en qué emplear. Esos fondos serán para ti una seguridad de mi conducta.

—Ya hablaremos de eso.

—Después, mi querido sobrino, iré a ver

a madame Fauvel y emplearé con ella, sobre poco más ó menos, este lenguaje: «Siendo pobre os impuse la obligación de acudir en auxilio del hijo de mi hermano, ¿ese hijo es un tunante?»

—¡Gracias, tío!

—«Os ha dado mil disgustos y ha emponzoñado vuestra vida, cuando su deber era embellecerla; dispensad mi torpeza. Hoy que soy rico, vengo a rogaros que me dejéis en absoluto cuidar del porvenir de Raul.»

—¿A eso llamas un plan?

—¡Pues ya lo creo! Lo probable es que madame Fauvel, a esta declaración, sienta casi ganas de darme un abrazo. No lo hará, sin embargo, contenida por el recuerdo de su sobrina, y me preguntará de seguro si siendo yo rico renuncio a Magdalena, a lo cual yo responderé: «No tal»; y hasta tengo ocasión de un gran rasgo de desinterés, añadiendo: «Habéis creído, señora, que yo era avaro? Os habéis engañado; estaba solo interesado por los encantos de vuestra sobrina. La amo; y aunque no tuviera un escudo, os pediría de rodillas su mano, como ahora lo hago. Este es el único artículo de nuestro tratado en que me veréis insistir, y para probaros que no es su dote lo que de ella quiero, os doy mi palabra de que al día siguiente

para los fabricantes, pues todo el mundo deseaba ver esas tarjetas, que en seguida empezaron a coleccionarse, y que resultaron un reclamo de primer orden.

La moda de las tarjetas postales ha dado origen a una porción de industrias nuevas, que viven merced a ese capricho. Muchos de los fotógrafos que han abandonado el retratar para dedicarse tan solo a copiar paisajes o monumentos notables. Hoy se venden tarjetas postales que son acuarelas lindísimas y entre las tarjetas corrientes, no es raro pagar en París 75 céntimos por un ejemplar grabado en colores.

Cuando la última visita del Rey Eduardo a la capital de la vecina República, alcanzaron gran éxito unas tarjetas postales que tenían la efigie de S. M. grabada sobre raso y que se vendían a tres francos.

A veces, esa sencillísima cartulina juega un papel importante en la vida de un individuo y la prensa extranjera refiere constantemente casos extraordinarios en que la tarjeta postal, no tan solo ha concertado matrimonios entre personas desconocidas, sino que ha sido una positiva bienhechora. De este último, citaremos tan solo dos casos.

Uno de los más distinguidos periodistas jóvenes de Londres, cuyo nombre no nos es dado revelar, debe su vida a una tarjeta postal.

Hijo de una familia acomodada que residía lejos de la capital, dejó el hogar paterno, contra la voluntad de los autores de sus días y llena la cabeza de ideas románticas, llegó a Londres, creyendo que sus trabajos literarios habían de traerle inmediatamente fama y riquezas. Sus amigos de Londres le aconsejaban que utilizara sus innegables cualidades de escritor, colaborando en algún periódico importante; pero nuestro joven fué sordo a estas sanas exhortaciones, y todo su tiempo y su peculio fueron invertidos en publicar novelas y poesías, que nadie se dignaba leer y que sólo disgustos le proporcionaban.

Al fin, un día, cansado de luchar en vano y de pedir fondos a su familia, decidió suicidarse. Con este fin se sentó delante de su mesa de despacho para poner orden a sus papeles, y cuando más engolfado se hallaba en ello, tropezó con una tarjeta postal que había recibido la víspera y que en su aturdimiento ni siquiera había leído. La tarjeta contenía grabada una felicitación de Pascuas, y debajo, escritas con infantil mano, las siguientes palabras:

«De su pequeña y mimada sobrina Nell que le espera para darle un abrazo en Navidad.»

La idea de que la tierna niña le esperaba y con ella toda una amante familia, fué para el joven como una llamarada que disipó sus negros proyectos de suicidio.

Levantándose inmediatamente y tomando su sombrero, acudió en busca de un amigo, el cual le facilitó los medios para llegar hasta el hogar paterno, y allí, feliz y dichoso en aquellos días de Navidad; que no esperaba volver a ver, juró renunciar a sus fantásticas literarias y dedicarse, como lo ha hecho, al periodismo, donde ocupa un lugar envidiable.

Otro caso también histórico, es el del médico que vivía con Sheffield, y que habiendo comprado por el precio de un chelín un paquete conteniendo doce tarjetas postales de felicitación de Pascuas, se encontró con que tan solo necesitaba once para cumplir con sus amigos íntimos.

No sabiendo qué empleo dar a la tarjeta que le sobraba, recordó de pronto que en el país de Gales vivía una anciana tía suya, a la cual jamás había visto.

El doctor envió la tarjeta de felicitación a su tía, escribiendo unos renglones de afecto; y cual no sería su asombro, cuando algunos meses después de haber la octogenaria dama, se halló con que ésta le había legado toda su fortuna en agradecimiento a su felicitación de Pascuas!

Por último, caso también histórico y curioso es el acaecido hace dos años en Berlín. Un individuo fué reducido a prisión por un falta ligera, pero que el fiscal calificó de crimen de lesa majestad.

La hija del condenado, que era huérfana de madre, concibió el atrevido proyecto de enviar a Guillermo II pocas días antes de Navidad una tarjeta postal, en la cual había grabadas las siguientes palabras del Ángel: «Paz a los hombres de buena voluntad.» Debajo la muchacha había escrito lo siguiente:

«Por favor, majestad, dejar a mi padre salir de la prisión el día de Navidad.»

Esta súplica interesó al Emperador, y habiendo podido informarse del delito que aquel hombre expiaba, halló que, en efecto,

la falta había sido leve, y concedió, no para un día, sino para siempre la libertad solicitada por el amor filial.

San Lesmes Abad.

Para la comida que ha de ofrecerse a los pobres del barrio, se han recibido hoy los siguientes donativos:

	PTAS. CS.
Suma anterior.	260
En esta relación	
Srta. Piedad Trabado.	3
D. Benito García Valdivielso.	1 50
D. Micaela Lapera.	5
Casa de D. Enrique García	
D. Mariano Martínez Pardo.	5
D. Felisa de Simón de Martínez Pardo.	2 50
Purita Martínez Pardo de Simón.	2 50
Srta. Felisa Gallardo.	5
Srta. Julia Gallardo.	5
Srta. María de la Gloria Gallardo.	5
D. Luis Gallardo.	5
Niños Julián y José Bascaran.	5
(Los Sres. de Gallardo, además, regalan un cajón de bigos.)	
En «El Castellano»	
D. José Muñoz y Jalón.	5
D. Esteban Domingo.	1
Casa de Sres. Hijos de S. Asejo	
D. Amalia Cisneros.	10
D. Juan José Arroyo Ontoria.	5
D. Dolores Barona.	5
D. Mariano Yagüez.	5
Niña Inés Casas.	2
Niños Carmen y Manuel Manzanaedo.	1
Un amigo de los pobres.	0 50
D. Santos Díaz.	1
Casa de D. Ignacio Saiz	
D. Gregorio San José.	5
D. Gervasio García.	1
D. Martiniano Aguinaga.	1
Total.	347

(Continúa abierta la suscripción).

NOTICIAS

Por el juzgado de primera instancia de esta capital se dirige una circular a los jueces municipales del partido, previniéndoles remitir a la Comisión mixta relaciones suscritas y autorizadas con los sellos que usen habitualmente, referentes a los mozos que hubiesen nacido en las localidades respectivas donde ejercen sus funciones; dentro del año de 1884, con expresión de los que hubiesen fallecido con posterioridad, indicando en este último caso la fecha de su óbito ó muerte.

En el Boletín Oficial de hoy se publica la resolución dada por el rectorado a las reclamaciones presentadas a las propuestas para proveer por concurso único las escuelas vacantes en esta provincia.

En nuestro número anterior dábamos a conocer los oportunos nombramientos.

El señor gobernador civil de Palencia ha concedido autorización a D. Felisa González para trasladar los restos mortales de don Victor Salas desde el cementerio de Villodrigo al de Villademiro, en esta provincia.

Ha sido firmada por el ministro de la Gobernación una Real orden importante.

Por virtud de ella se conceden pluses de concentración a los jefes y oficiales de la guardia civil cuando por disposición superior lo efectúen, tanto dentro como fuera de la provincia en que presten sus servicios.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública el título de doctor en Ciencias, expedido a favor de D. Arturo Pérez Martín.

Con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, patron de Burgos, se celebrarán bailes públicos los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Febrero, en la calle de la Puebla, número 35.

Mañana, santo de S. M. el Rey, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Se ha otorgado Real licencia al primer teniente del 13.º montado de artillería don Jenaro Pérez Conesa, para contraer matrimonio con D. Mercedes Ferrero y Velasco.

Ha sido concedida al Ayuntamiento de Cilleruelo de Ariba la excepción de venta, en concepto de aprovechamiento común, de los predios denominados «Congostillo» y «Prado de la Vega».

En el expés de la mañana de hoy ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción D. Lorenzo Alonso Martínez.

La guardia civil ha denunciado al mayoral del correo de Burgos a Soria, por infracción del reglamento de carruajes.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 283 raciones.

Prosigue la guardia municipal su laudable campaña en lo que se relaciona con los alimentos.

Se ha decomisado carne, pescado fresco y pan en regular cantidad, por falta de peso.

Noticias militares. Han sido promovidos al empleo inmediato los segundos tenientes de lanceros de España D. Juan Fernández Robles y D. Agustín Mundet del Barco.

Se ha concedido el retiro definitivo para Hornillos del Camino, al cabo de carabineros Francisco Santa María Pérez.

De la comisión liquidadora del batallón cazadores de Alfonso XIII, afecta al de Alba de Tormes (Barcelona), pueden solicitar sus alcances los siguientes individuos, naturales de esta provincia:

Angel Calzada Quintana, natural de Quintanaleiz; Agustín Pérez López, de Pineda de la Sierra; Braulio Ramos González, de Villafruela; Casimiro Minguez Soto, de Castildelgado; Fernando Fernández Bastida, de Valverde.

Lista de las limosnas recibidas por la comunidad de San Bernardo, con destino a la reposición del pavimento de su iglesia.

	PTAS. CS.
Suma anterior.	1309
Señorita doña V. C. L.	50
D. Guillermo de Artabe.	25
D. Julian Martínez Varea.	10
D. Basilisa Arnaiz Martínez.	10
D.ª Francisca Pérez.	10
D. Juan José Redondo.	10
Un sacerdote.	1
D. Federico Martínez Varea.	5
D. Agustín Barbadillo.	2
D. Sabina Rio Gili.	12
D.ª Angela Antón.	2
D.ª Luisa Hiriondo.	2
D.ª Micaela Martínez.	1 50
Una persona piadosa.	1
D. Isidoro Grande.	1
D. E. D. G.	1
Un sacerdote.	1
Una persona piadosa.	1 50
Total.	1452

(Continúa abierta la suscripción).

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará Junta general en el salón de quintas del Palacio de la excelentísima Diputación provincial la sociedad «La Amiga de la Humanidad».

El resumen de la situación del capital en fin del año anterior es como sigue: Importa el cargo 6 323 53 pts. Id. la data 4 895 18 Existencia a favor de la sociedad 1 428 35

Este solo dato basta para comprender la importancia y próspero estado de dicha sociedad.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del Boletín del Circulo Católico de Obreros de Burgos.

Contiene notables artículos sobre la importancia y funcionamiento del Circulo, terminado con una nota del movimiento de fondos en el año anterior y la lista de socios honorarios.

El número de éstos se aproxima a 300.

Por fin, merced a las acertadas gestiones del alcalde señor Saiz Sevilla, ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión de los perros.

La alcaldía ha reclamado del Juzgado municipal el expediente, y en su virtud, quedan los embargos en suspenso.

Para dar cuenta de los trabajos efectuados y de la solución que se ha adoptado, la Comisión tiene el propósito de convocar a los interesados en el asunto, a una nueva reunión que se celebrará el domingo en el mismo local é igual hora que la anterior.

Merece plácemes el señor Saiz Sevilla, que con en tacto y sus disposiciones ha logrado solucionar un conflicto que podía tener consecuencias desagradables.

A no menores elogios son acreedores el dignísimo juez municipal D. Octavio V. Dato y su inteligente secretario D. Valerio Bayo, que han contribuido poderosamente por su parte al satisfactorio resultado obtenido.

mamiento a la piedad de los burgaleses. Según nuestras noticias particulares, en la procesión de este año figurará un nuevo paso, debido a la generosidad de una persona piadosa, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar, y que representará La coronación de espinas.

Además, se presentará el paso de la Flagelación, con algunas reformas que mejoran considerablemente su aspecto artístico.

El partido maurista de esta capital ha celebrado esta tarde en casa del senador D. Manuel de la Cuesta, una importante reunión, a la que han asistido los diputados a Cortes, pertenecientes a dicha agrupación política.

Dícese con mucha insistencia que D. Mariano Polo, dueño de la casa que actualmente ocupa la Capitanía general, ha dirigido al ministerio de la Guerra una instancia en que se anuncia la rescisión del contrato de arrendamiento de dicha finca.

Desde el próximo mes de Febrero, aparecerá en esta ciudad la revista titulada El Monte Carmelo, que hasta ahora publicaban en Santander los P. P. Carmelitas.

A este fin, instalarán en el convento del Carmen la imprenta que en dicha capital tenían establecida.

Imposible surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid.

En la Academia de segunda enseñanza que dirige D. Amadeo Rodríguez, empezarán el día primero de Febrero las clases de preparación para obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

En la misma continúan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Pidase farmacias cuentagotas para Licor Polo y Agua Colón. Ocio. Vélese a 15 céntimos. No pagar más.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en los tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Grespé de Mental y Gocina.

La actualidad

UNA INVESTIGACIÓN MUY PARISIÉN

Dos grandes periódicos de París han abierto recientemente, entre sus lectores, concursos con 250,000 y 500,000 francos de premio. Un tercer periódico hizo una investigación original por la cual invitaba a sus lectores a contestar a la siguiente pregunta:

«Cuál es el tratamiento más favorable a las mujeres, cual el que da los mejores resultados para combatir la anemia del sexo débil?»

La investigación no está terminada todavía, pero está ya averiguado que el tratamiento de las Píldoras Pink, será designado en primer lugar. Tiene miles de votos más que cualquiera otro.

Repite esta averiguación en todos los países y el resultado será idéntico. Las maravillosas Píldoras Pink son apreciadas por las mujeres de todo el universo. En España, llegarán al punto culminante, pues es grande el número de sus entusiastas. D.ª Filomena Mayor.

«Desde algún tiempo, estaba completamente anémica. Tenía gran palidez y una completa laxitud me dominaba. Todo me hacía daño, todo me dolía. Apenas podía con mis piernas ni ellas conmigo. Así que hacía un movimiento algo vivo me sofocaba. Nunca me dejaba la jaqueca, y jamás tenía apetito, como tampoco sueño, y mis noches se hacían eternas. Creo que llegué a probar todos los reconstituyentes, y solo uno me dió resultado: las Píldoras Pink, que me han restablecido completamente.»

Todos los doctores han reconocido que las Píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre y tónico de los nervios, y siempre reuniran mayor número de votos por la sencilla razón de que han curado mayor número de personas. Tened presente que están indicadísimas para la mujer en todas las edades. A la niña le facilitan la formación y reparan las alteraciones del crecimiento; a la mujer le facilitan las funciones de todos sus órganos, regularizando sus períodos y prestándole las fuerzas necesarias para su difícil cometido. A la mujer de 45 años le son también muy útiles. La edad crítica es la más a propósito para destempear el organismo. La mujer que de tanto en tanto toma las Píldoras Pink, atraviesa este período tan difícil casi sin percibirse. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, FRANS JANSSENS, Plaza Universidad, 7, Barcelona.

Todos los doctores recomiendan las Píldoras Pink contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, jaquecas, neuralgia y ciática.

El Té Purgante de Chamberland
es el más grande y eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio para el estreñimiento.

Desconfiéis de los falsificadores y pedid siempre el Té Purgante de Chamberland en todas las Farmacias, 128 de la Calle de Alcalá.

Diario de avisos

La de ayer contiene las siguientes noticias:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de nombramiento de magistrados de la Audiencia de Barcelona a D. Federico Sureda Cipriano de Lara.

Guerra y Marina.—Reales decretos de instrucción pública.—Real orden de nombramiento de Valenciano los Diputados al Ayuntamiento de Valencia los gastos originados al sostenimiento de la Escuela Superior de Comercio.

Agricultura.—Real orden sobre condición de multas a los ferrocarriles andaluces.

BOLETIN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, dependiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando cumplimiento de una Real orden de casa.

Autorización a la Sociedad Hidrotrónica Ibérica para instalar líneas telefónicas y de transporte de energía eléctrica.

Circular anunciando que se halla en la enfermería contagiosa el ganado caballar y mular del pueblo Páramo.

Diputación.—Distribución de fondos el mes de Febrero.

Providencias judiciales y administrativas.

VACANTES
La plaza de médico titular de los Barruecos, con 150 pesetas anuales. Término: 30 días.

INSTRUCCION PUBLICA
Han sido jubilados don Rufina Vaiz y D. Martín Vecino Infantros de Villahoz y Padilla de Arriba.

Se ha nombrado maestra propia Naharro de Matayegua y anexa a la escuela de Vitigudino (Salamanca) Modesta Hernández Elgueta y doña Valerona García, que regentan las escuelas de Cuevas de Amaya y Sedano, en esta provincia.

ABASTOS
En el matadero se han desgollado 8 fanas de hoy: 8 bueyes, 11 carneros, 3 ovejas y 4 cerdos.

Para el mercado del rastro se han matado: 16 ovejas, 24 machos cabríos, 3 cabras.

Mañana se venderá en el banco de la carne de vaca a los precios siguientes: 1.ª a 208 pesetas kilo, de 2.ª a 100.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas de la provincia en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 692.6, a las tres de la tarde, 691.5.

Temperatura: máxima sol, 10.5; sombra, 0.0; mínima sombra, 23.0; sector, 2.9 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Melgar de Fernamental 21.—En el mercado se han presentado 200 fanegas de trigo, que se expendieron a los siguientes precios:

Trigo mocho a 43 y 44 reales por bras, centeno a 31, cebada a 27, 18, yerbas a 38, garbanzos a 140, 48, alubias a 120.

Harina de primera a 16 reales por segunda a 14 y.

Patatas a 4 reales arroba.

El mercado firme.

Estado del tiempo: viento Norte fuerte y frío; por las noches fuertes heladas.

Los campos están empezando a helarse.

Villacayo 20.—Entraron 400 fanegas de trigo a 44 reales por fanega, a 46, rojo a 42, centeno a 32, alubias a 11, yerbas a 44, garbanzos a 82, alubias a 35.

Harina de primera a 16 reales por segunda a 14, de tercera a 12.

Salvados de primera a 16 reales por segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 32 reales cántara, claro a 30, blanco a 60, vinagre a 36, aguardiente a 60. Aceite a 60 reales arroba. Bueyes de labor a 2000 reales uno, novillos a 600, vacas cotrales a 1000, carneros a 90, cerdos al destete a 60, cerdos en gordo a 66 reales arroba en vivo. El mercado sostenido y en alza, vendiéndose el detall con poca animación. El tiempo húmedo y frío, propio de la estación. Los campos atrasados; aun no salen. Valladolid 21.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 47 reales. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior a 47 reales una. Centeno 200 id. a 36 id. id. La tendencia animada para el centeno. Palencia 21.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada a los precios siguientes: Trigo a 45 y 46 reales las 92 libras. Cebada de 25'50 a 26 reales la fanega. Salamanca 21.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 47 reales. En Tejares entraron 220 fanegas de trigo y en Chamberí 140. En simbos mercados se cotizó a 47 y 47'25 reales las 94 libras. Arévalo 21.—En el mercado de hoy entraron 135 fanegas de trigo, que se cedieron a 46 reales, con tendencia sostenida. Medina del Campo 21.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo, cedidas a 45'50 y 46 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, al alza. Biaseca 21.—Las entradas de hoy se limitan a 200 fanegas de trigo, cedidas a 45 reales. Tendencia del mercado, firme.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

D. JOSÉ FERRERAS Madrid 22—(9 h. 45 m.)

La prensa dedica hoy sentidas necrologías a la memoria del que fué maestro del periodismo D. José Ferreras. Dicese que con motivo del fallecimiento del que fué su director, desaparecerá «El Correo», substituyéndole con el título de «La Democracia» otro periódico que recibirá las inspiraciones del señor Montero Ríos.

OFICIAL Madrid 22—(10 h.) La «Gaceta» comienza hoy a publicar la Instrucción general de Sanidad.

PORTUGAL, PREVISOR Madrid 22—(10 h. 30 m.) Según telegrafía de Lisboa, ayer salieron del arsenal nuevas baterías-automóviles.

Portugal sigue realizando toda clase de esfuerzos para renovar por completo su armamento y aumentar las defensas del territorio.

ENTIERRO Madrid 22—(13 h.) Se ha verificado el entierro del señor Ferreras con una concurrencia numerosísima, no obstante lo desahucado del día.

En el fúnebre cortejo figuraban políticos de todos los matices, senadores y periodistas, siguiendo un centenar de carruajes.

INAUGURACIÓN Madrid 22—(13 h. 30 m.) S. M. la Reina, los Príncipes y las Infantas han inaugurado el Consultorio de los niños de pecho.

Los marqueses de Casa-Torre y el doctor Ulecia, fundadores de tan benéfica institución, enseñaron a las augustas personas todas las dependencias de la casa.

S. M. la Reina descubrió la lápida conmemorativa.

FIRMA Madrid 22—(14 h. 30 m.) El ministro de Agricultura ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para el régimen interior de la Escuela especial de ingenieros de Montes.

Idem la plantilla de personal de la Intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles.

Creando el Cuerpo de celadores auxiliares de ingenieros de Minas en las explotaciones mineras.

LOS CONFLICTOS PLANTEADOS Madrid 22—(15 h.)

El señor Maura, al recibir a los periodistas, ha dicho que confía en una pronta solución de la huelga de obreros de mar. Parece que de las conferencias habidas entre navieros y obreros, han surgido corrientes de arreglo.

En Tarragona reinaba hoy tranquilidad, estando abiertas las tiendas. No obstante, el señor Maura se muestra preocupado por la inquietud moral

allí latente, y ha manifestado que estudiará las peticiones presentadas, para ver si son de justicia.

NOTAS SUELTAS Madrid 22—(15 h. 30 m.)

Ya no se celebrará Consejo de ministros hasta el domingo.

El lunes se presentará en el Congreso el proyecto de reconstrucción de la escuela.

El proyecto de reforma de la ley electoral se presentará también en la Cámara popular.

El señor Maura ha desmentido con indignación ciertas palabras que hoy le atribuye «El Liberal», que, en su opinión, solo tienden a sembrar cizaña.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, idem fin de mes, id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

Se vende una casa sita en la calle de San Julián, número 7, con las condiciones apropiadas para un labrador. Para informes, dirigirse Plaza de Alonso Martínez, 8, tornería.

Caballo semental Se vende uno para una parada. Informes Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, se vende: Una yegua preñada. Un carro pequeño armado. Dos escaleras de carro. Seis pares de ruedas. Se vende junto ó por separado.

Ama de cría.—Se necesita una de buenas condiciones. Informará, Román Miguel, ventorero de San Isidro.

Arriendo Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Guerra al tufo de los braseros! El herraz carbonizado procedente del hueso de la aceituna, sustituye con grandísimas ventajas al cisco de carbón. No causa mareos, dolores de cabeza, etc., ni produce humo, tufo ni olor, y se obtiene un calor sumamente agradable y de gran duración. Sin estar totalmente encendido se puede colocar el brasero junto a la cama de un enfermo.

PRECIOS Saco de 100 litros (sin envase), pesetas 6 Id. de 50 id. id. 3 Decalitro 0'65 4 litros 0'30 Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

Sociedad anónima "Casa Dotesio," EDITORIAL DE MÚSICA Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA ESPOLÓN, 2 y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes "Cecilia," No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj "Cecilia." Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobre mesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero. En composuras se emplea siempre la mejor herramienta y forniture. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del acreditado establecimiento de carnes de Emilio del Río, plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4. Para tratar con su dueño, en el mismo.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, á cargo de D. José Mateos, D. Antolín Monroy y D. Aureliano Villar, maestros por oposición de la Escuela graduada.

Se abre un curso desde 1.º del próximo Febrero para dar enseñanza racional y práctica de cuantas asignaturas se exigen para el ingreso en dichos centros. HUERTO DEL REY, NÚMERO 17, ENTRESUELO

Se necesita en el taller de coches de Cipriano Lalanne, calle del General Sanz Pastor, un carretero y un ajustador que sepan cumplir con su obligación; de lo contrario es inútil presentarse.

Pérdida

Se ha extraviado un reloj desde la calle de la Calera a la pescadería nueva, por el puente de Santa María. Se gratificará a quien le entregue a Casimiro Casado, en la nueva pescadería.

Perro de caza

Se ha extraviado uno, de buena raza, color canela, con pintas blancas, y las orejas muy largas, atiende por «Sultán». Se gratificará a quien le entregue a Toribio Hernando, en Ciruelos de Cervera.

Sabañones

Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 1'50 pesetas. Se remite por correo certificado por 2 pesetas. Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Salvadora Salado

MODISTA Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Chocolates

elaborados á brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnicerías, 7, frente al Hondillo. En el mismo establecimiento se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio. NO CONFUNDIRSE: Carnicerías, 7, tienda de vinos y comidas

Leche de burra

Quien la necesite, en esta administración se le informará.

Piano

Se vende barato uno, de mesa. Informes, Inocencio Martín, Lerma.

Se desea tomar una huerta en arriendo. Informes, D. Anselmo González, plaza de Vega, núm. 19.

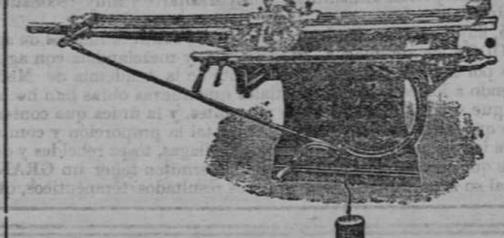
Al público

Para los pies, camas, cunas y despachos, tengo un gran surtido en pieles blancas de lana curtidas, en todos los tamaños y precios. COMERCIO DE CURTIDOS DE A. ALONSO CID, 14

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º Imprenta del DIARIO

Nuevas máquinas tricotasas



MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS

sobrar el pan. Aparatos de bodeguería. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

Lavadora mecánica

SIGLO XX

Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y á plazos.

También esta casa ofrece á su numerosa clientela los renombrados arados Vitis, Económico, Simplex, Brabant y otra infinidad de tipos. Trituradores de grano. Prensas para vino. Prensas para paja. Amasadoras mecánicas, maicatos, cilindros de sobrar el pan. Aparatos de bodeguería. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista

Seguro á prima fija ó única AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados. Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación, y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie, sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, puesto que es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente. Esta es la Casa que más redenciones lleva practicadas en toda España, y tiene constituido en esta capital un depósito de garantía en metálico, á responder de las operaciones que se contraten, para la mayor confianza de los padres de familia. Para la suscripción y demás detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hempter, Roskopf patent, etc. Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día. Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación mutua de redenciones á metálico á prima fija CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico. Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía. Esta Asociación no recibe el dinero, importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos. Representante en esta provincia.—BURGOS, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lain Calvo, núm. 35, 2.º.—Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Leonardo Molinero, comerciante.—Sasamón, D. Eleuterio López Rilova, agente de Seguros.—Villadiego, D. Pascual Córdoba, comerciante.—Villarcayo, D. Aniceto Cárcamo, procurador.

No más tos...Remedio infalible

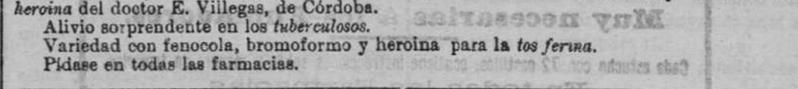
Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Variedad con fenocla, bromoformo y heroína para las tos feruas. Pídense en todas las farmacias.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos



Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

Premiada siempre la primera con medallas diplomáticas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual.

Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD EN EL DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 98.

Saragosa: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

¡¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 "
Alfiler idem idem.	25 "
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 "
Idem para señora, idem idem.	50 "
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 "

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones; ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Bayas, Corso Romano, 104 y 106, MILÁN, (Italia).

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia, ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa, una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, BTO DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados. Se admiten trabajos a los señores Editores y casas librerías.

H. F. NO S. GONZALEZ

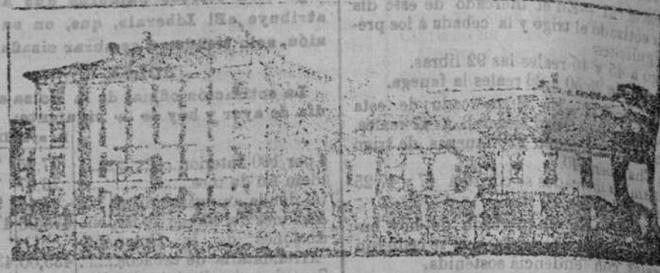
Huercio del Rey, números 2 y 4

maquina a la lista

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este establecimiento situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 40 pesetas; segunda, 10 pes; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más adelantados, que en él se obtienen.

En las primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el día. Los consultos se dirigen al Director que los contesta inmediatamente, sin exigir honorarios ellos ni por sus antecedentes y tratamientos.

El servicio de urgencias se presta en el Sanatorio y en las casas de los alrededores.

El Sanatorio está situado en el barrio de San Juan, en el punto más sano y saludable de la ciudad.

El Sanatorio está situado en el barrio de San Juan, en el punto más sano y saludable de la ciudad.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio. Granada 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfianza de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, en el número 2 de la calle de San Juan.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA

Compañía Inglesa GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida legalmente en España desde 1868

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

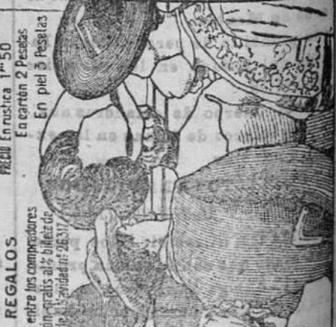
SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramón Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica. Un tomo de 600 páginas con 500 grabados y mapas en colores. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO. PRECIO en suelta, 1.º 50. En carter 2.º pesetas. En piel 3.º pesetas. Participación gratuita alé. Biblioteca de la casa de la imprenta de la calle de la Cruz, 1.º 20.º.



500 REGALOS. repartidos entre los compradores. En carter 2.º pesetas. Participación gratuita alé. Biblioteca de la casa de la imprenta de la calle de la Cruz, 1.º 20.º.